

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



jlato10@cendoj.ramajudicial.gov.co

ORDINARIO 2019-618

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., siete (7) de octubre de dos mil veintidós (2022). En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso Ordinario Laboral instaurado por **JOSE BAYARDO TORRES SAAVEDRA** contra **RESTAURANTE VIVA BRASIL S.A.S.**, informando que no se pudo llevar a cabo la audiencia programada como quiera para la calendarizada la señora Juez se encuentra en comisión de servicios. Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C. Octubre siete (7) de dos mil veintidós (2022).

De acuerdo al informe secretarial, se fija como nueva fecha para la celebración de la audiencia para el **VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE (9:00) A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez

Yaps

Firmado Por:
María Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1582dba1411fd2a967835f57096e4f83f9a1c24e09bb9cf3ba45e4fc75c8a35**

Documento generado en 07/10/2022 02:52:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>